

FORMATO: NOTIFICACION POR AVISO MASIVO
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 9.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-19

Nº/ 009

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las siguientes causales expuestas en el cuadro no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos. "ver documento adjunto"

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de los oficios.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 11 de marzo de 2024

Fecha de desfijación: 18 de marzo de 2024



JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS
Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo

Elaboró: Adriana Gómez
Revisó: Jorge Cañaverall
Fecha: 11/03/2024

FORMATO: NOTIFICACION POR AVISO MASIVO
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 9.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-19

Nº/ 009

NUR	CIUDAD DESTINO	DESTINATARIO	ER	MOTIVO DEVOLUCIÓN
2024EE0014507	SIN CIUDAD.	WILSON JOSÉ ANTICHE COLMENAREZ	2024ER0022839	SIN INFORMACIÓN DE CONTACTO
2024EE0014056	SIN CIUDAD	ANGIE KATHERINE MURILLO	2024ER0022345	SIN INFORMACIÓN DE CONTACTO